



INFORME DE PROGRESO

2021

Estel Ingeniería y Obras
S.A.



Tabla de Contenidos

01 | Carta de Renovación del Compromiso

02 | Perfil de la Entidad

03 | Metodología

04 | Análisis

- Medioambiente
- Comunidad/Sociedad Civil
- Cientes
- Empleados
- Administración



CARTA DE RENOVACIÓN DEL COMPROMISO

Carta del presidente:

Estimado Sr. **secretario general** y **estimados miembros de la Red Española del Pacto Mundial**.

Nos complace presentar nuestro **informe de Progreso** correspondiente al año 2021 y renovar nuestro compromiso actual y a futuros con la iniciativa de la Red Española del Pacto Mundial.

En Estel vemos fundamental la implicación de las empresas en erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos, por ello, nos hemos comprometido desde hace un tiempo al cumplimiento de los **Objetivos de desarrollo sostenible**. Nuestra empresa ha realizado acciones tanto a nivel interno como externo, colaborando con entidades de actuación en asuntos y servicios sociales, así como acciones para velar por el medioambiente enfocando el negocio hacia la sostenibilidad. Es por ello que reafirmamos nuestra pertenencia al **Pacto mundial**, por su alineación con nuestros valores y la visión de futuro de la misma.

En el marco de nuestro compromiso con la sostenibilidad y reducción de la contaminación, en Estel hemos certificado todas nuestras actividades de instalación y mantenimiento según la norma internacional **ISO 14001:2015 de Gestión Ambiental**

En este último año, hemos seguido por esta senda, diversificando la actividad y creando nuevas líneas de negocio enfocadas a la sostenibilidad y a la protección del medioambiente.

Una de ellas, Estel Energy, está especializada en la producción de energía renovable como son la fotovoltaica, ACS, Cogeneración y Trigeneración. Por otro lado, Estel Green está enfocada al **I+D+i**, centrando nuestras fuerzas en la producción de **hidrógeno verde**, un vector energético óptimo generado mediante energías renovables, el cual permite ser almacenado y utilizado cuando sea necesario. La disponibilidad de dicho hidrógeno verde que promovemos, facilitará la descarbonización del parque móvil de vehículos y la transición energética desde las tecnologías convencionales centradas en gas natural, hacia tecnologías innovadoras donde el hidrógeno verde pueda ir incorporándose gradualmente a los sistemas de gas natural o pueda utilizarse directamente en sistemas con pilas de combustible.

En el terreno humano, en Estel estamos firmemente comprometidos con la seguridad y salud de nuestros trabajadores y las condiciones de trabajo seguras, para la reducción de la accidentabilidad del sector, por ello disponemos también de la certificación **ISO 45001:2018**.

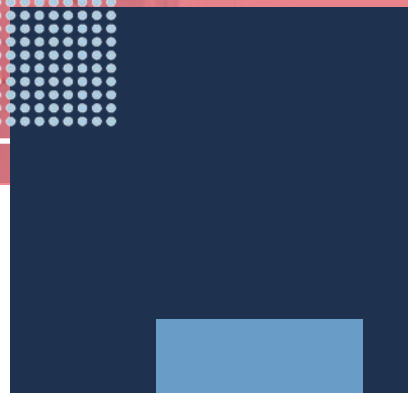
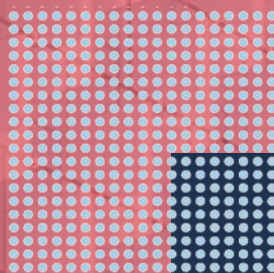
Finalmente nos consideramos una empresa firmemente **comprometida con el cliente** y sus requisitos y trabajamos de forma continua para asegurar el control y mejora de nuestros procesos, así como en la prestación de servicios con la mejor calidad y atención posible y prueba de ello es nuestra certificación en **ISO 9001:2015** desde 2006.

Creemos firmemente en los **10 principios del Pacto Mundial** y en los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** marcados para la **Agenda 2030**. Estamos convencidos de que la clave del éxito para nuestro planeta y para la humanidad es la implicación y contribución de las diferentes entidades en esta materia.

Juntos lo lograremos.

Antonio Ballester.

PERFIL DE LA ENTIDAD



DATOS GENERALES

Nombre Completo (Razón Social)

Estel Ingeniería y Obras S.A.

Tipo de empresa

PYME

Dirección

C/ Ada Byron s/n Edifi Estel, Palma de Mallorca
07121Spain

Dirección Web

<http://www.esteling.com>

Número total de empleados

66

Facturación / Ingresos en € (Cantidades sujetas al tipo de cambio \$/€)

48 - 240 millones

Beneficios obtenidos detallados por país

BAI EJERCICIO 2021 (EEFF AUDITADOS) España -
1.582.662 EUR México - 2.183.435 MXN Dominicana -
568.468 DOP Jamaica - 24.064.863 JMD Usa - 10.965
USD CONSOLIDADO - EUROS 2019 - 4.081.071 EUR 2020
- 2.487.127 EUR 2021 - 1.843.539 EUR

Impuestos sobre beneficios pagados

CONSOLIDADO 506.309,44 EUROS (EEFF AUDITADOS)

Subvenciones públicas

2019- 6.347 EUR 2020- 11.205 EUR 2021 - 0 EUR

MODELO DE NEGOCIO Y ENTORNO EMPRESARIAL

Sector

Telecomunicaciones y tecnologías de la información

Actividad, principales marcas, productos y/o servicios

Estel Ingeniería y Obras se dedica a la actividad de diseño, ejecución y mantenimiento de proyectos de ingeniería multidisciplinar, sustentada en tres grandes áreas: Electricidad, Climatización, Mecánicas e Hidráulicas; Instalaciones Especiales y Producción de energía. Se desarrolla en el ámbito de EMEA (principalmente España) y en América(principalmente en el área de Caribe) de manera consolidada y con clara visión de expansión en el resto del territorio Europeo y Americano.

Países en los que está presente la entidad o tiene producción

España, Estados Unidos de América, México, República Dominicana, Costa Rica, Panamá, Colombia, Barbados, Brasil, Perú, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Argelia, Qatar, Arabia Saudí, Marruecos, Francia, Italia, Emiratos Árabes Unidos

Descripción del entorno empresarial, su organización y estructura, detallando el organigrama

Toni Ballester CEO de la empresa Adel Picó COO
Eduardo Requena CFO David Irigaray COO EMEA
Eduardo Soares Da Silva CCO Elvira Kazrytskaya CHRO
Xesc Mestre Director de Proyectos y presupuestos

Organigrama de su entidad

INFORME DE PROGRESO 2021

[Descargar elemento adjunto](#)

Principales riesgos vinculados a la actividad de la entidad

En estos momentos el principal riesgo es el parón de actividad sufrido a raíz del inicio de la pandemia mundial de Covid-19. Esto afecta directamente a nuestra Actividad ya que nuestro negocio base son Hoteles y el turismo es uno de los sectores mas afectados.

Principales factores y tendencias futuras que pueden afectar a la entidad

Estel está inmersa en una especialización en mercados como el de la Energía, destacando el Hidrogeno Verde y la energía fotovoltaica. El buen funcionamiento de estos mercados puede afectar muy positivamente el desarrollo de nuestro negocio.

Principales objetivos y estrategias de la entidad

La entidad tiene como objetivo invertir y aplicar las nuevas tecnologías enfocadas a la sostenibilidad para la protección del medio ambiente. Con ese propósito se ha creado una nueva línea de negocio enfocada en aplicar las tecnologías más innovadoras para mejorar la sostenibilidad medioambiental en todo tipo de edificios e infraestructuras, aplicando mejoras que permitan a nuestros clientes el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) marcados en la Agenda 2030: -El aumento de la eficiencia energética. -La optimización del uso de recursos. -La provisión de instalaciones de generación de autoconsumo que se consigue mediante el uso de fuentes renovables. -La minimización de las emisiones de dióxido de carbono y otros contaminantes nocivos para el medioambiente. - La maximización de la valorización de residuos mediante su reutilización, su reciclaje o su aprovechamiento energético. Estamos colaborando con diferentes socios tecnológicos en la aplicación de

nuevas tecnologías innovadoras, invirtiendo en I+D+i, con el objetivo de contribuir en la sostenibilidad medioambiental y potenciar la generación y uso del hidrógeno como vector energético.

Quién o quiénes a nivel directivo llevan a cabo los procesos de decisión y buen gobierno para la implantación de la RSE en línea con los Principios del Pacto Mundial y si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo

El CEO y Comité de Dirección.

SELECCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Grupos de interés más significativos: (Los grupos de interés configuran su Informe de Progreso)

Medioambiente, Comunidad/Sociedad Civil, Clientes, Empleados, Administración

Criteria seguidos para seleccionar los grupos de interés

Para exponer nuestro compromiso firme y total con estos grupos de interés, para los cuales se han realizado acciones concretas y adaptadas.

Cómo se está difundiendo el Informe de Progreso a los grupos de interés

Se difunde mediante email y viene anexo en los contratos que se firman.

ALCANCE Y MATERIALIDAD

Alcance del Informe de Progreso (Países sobre los cuales la empresa reporta información en el Informe de Progreso) y sus posibles limitaciones, si existen

INFORME DE PROGRESO 2021

La comunicación se lleva a cabo en todos los países que Estel tiene actividad y presta sus servicios. Esto se realiza a través de una plataforma corporativa.

Cómo se ha establecido la materialidad o definido los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso

Los asuntos más significativos a incluir en el Informe se han establecido a partir de las acciones tomadas en este 2020-21 enfocadas a cumplir los ODS.

Periodo cubierto por la información contenida en la memoria

año calendario

Ciclo de presentación del Informe de Progreso

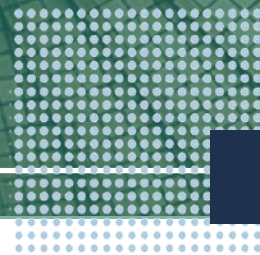
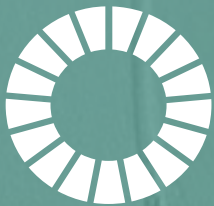
anual

REPORTE EN ODS

¿Desea reportar con ODS?

Sí

METODOLOGÍA



El presente Informe de Progreso está basado en la metodología de reporting por grupos de interés. El concepto de grupo de interés es clave a la hora de entender la RSE. La complejidad y el dinamismo del contexto empresarial actual ha hecho necesario adquirir un compromiso sólido con los distintos grupos de interés, afectados directa o indirectamente por la misión empresarial.

Identificar los grupos de interés, y cuáles son sus expectativas, son aspectos que facilitan la implantación integral de la RSE en el seno de cualquier organización. Esto permitirá a las entidades anticipar posibles riesgos u oportunidades y establecer políticas, acciones, herramientas e indicadores de seguimiento como los que se recogen en el presente informe.

INFORME DE PROGRESO 2021

La entidad que ha elaborado el siguiente Informe de Progreso ha desarrollado los siguientes pasos:

1. Seleccionar los grupos de interés más relevantes de su entidad.
2. Identificar las temáticas de sostenibilidad más significativas para los grupos de interés seleccionados.
3. Describir de forma detallada el trabajo de la entidad en la materia a través de:

Políticas: documentos formales plasmados por escrito que definen los valores y comunicaciones de la entidad detectados en la identificación de las temáticas.

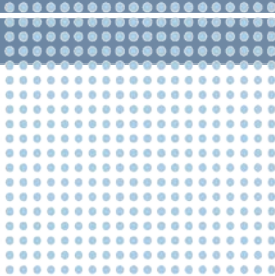
Acciones/Proyectos: las acciones ayudan a la entidad a dar forma a las políticas desarrolladas y minimizar los riesgos detectados. Las acciones deben estar planificadas en el tiempo y diseñadas en base al grupo de interés al que van dirigidas.

Herramientas de seguimiento: evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Proporcionan las herramientas para controlar el cumplimiento de las políticas y ayuda a detectar fallos en el sistema de gestión para su posterior mejora.

Indicadores de seguimiento: datos cuantitativos para medir el grado de implantación de las ideas (políticas, acciones/proyectos y herramientas de seguimiento).

El Informe de Progreso está planteado en términos de medición del progreso: no se trata de que se cumpla al 100% el primer año, el objetivo es ir progresando. El Informe de Progreso, es por tanto una demostración importante por parte de los firmantes del compromiso adquirido con el Pacto Mundial y sus Principios.

ANÁLISIS



DERECHOS HUMANOS



11

Temáticas contempladas

NORMAS LABORALES



7

Temáticas contempladas

MEDIOAMBIENTE



5

Temáticas contempladas

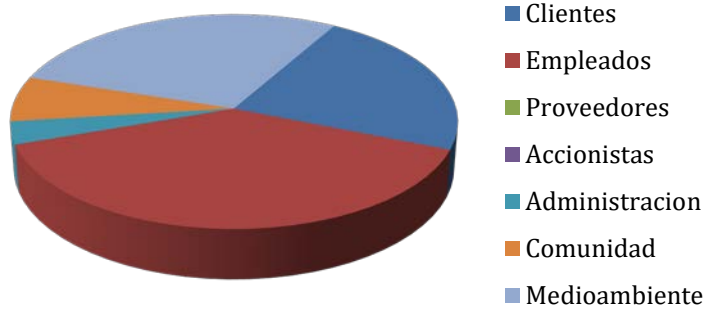
ANTICORRUPCIÓN



4

Temáticas contempladas

Elementos aplicados por grupos de interés



GRUPO DE INTERÉS Clientes



Sensibilización a clientes en sostenibilidad

Campañas de ayuda a la gestión de subvenciones para la reducción de consumo energético

Carta de Compromiso con el Cliente - Política

Tramitamos todas las subvenciones necesarias para la implantación del sistema de producción de energía más óptimo para satisfacer sus necesidades de energía.

Formación a clientes en materia de sostenibilidad - Acción / Proyecto

Alianzas con clientes - Acción / Proyecto

Reuniones de Coordinación y Seguimiento con Clientes - Herramienta de Seguimiento

Objetivos marcados para la temática

Implantar el mejor sistema de producción de energía en cada uno de nuestros clientes.

Resolución de incidencias y satisfacción del cliente

Relación duradera con los clientes

Nuestro propósito es realizar instalaciones de calidad para generar relaciones duraderas con

nuestros clientes

Servicios de atención al cliente - Acción / Proyecto

Tenemos un departamento comercial y un departamento de SAT que dan seguimiento permanente a cualquier necesidad de nuestros Clientes

Visitas a clientes - Herramienta de Seguimiento

Visitas a nuestros clientes para asegurar la calidad de nuestros servicios

Objetivos marcados para la temática

Mantener y ampliar nuestra cartera de clientes.

Información transparente al clientes

Negociaciones Limpias. Estel no participa en practicas de compra de información ni en sobornos para la obtención de posiciones ventajosas a la hora de contratar servicios con clientes ni con colaboradores.

Código Ético Comercial - Política

Nuestro equipo comercial se rige por un código ético que implica ser transparente con el cliente. Nos comprometemos a elaborar nuestra propuestas comerciales basándonos en unos planos o mediciones. Si no hay modificaciones por parte del cliente, nos comprometemos a no variar precios ni calidades durante el desarrollo de la obra.

Objetivos marcados para la temática

Cualquier colaborador o intermediario de Estel debe justificar la forma en que ha obtenido el cliente así como las gestiones llevadas a cabo durante el proceso de negociación.

Accesibilidad de los productos y servicios

Consumo responsable

ESTEL GREEN: Nuestra división de Estelgreen se encarga de gestionar proyectos relacionados con la disminución de emisiones a la atmosfera, destacando proyectos de energía hidromotriz, energía fotovoltaica, proyectos de producción de Hidrogeno y otros proyectos relacionados con las energías renovables. Proponemos a nuestros clientes la generación y auto consumo para ayudar a conseguir todos los objetivos de Europa 2030 en materia de emisiones.

Política de Reducción de Consumo - Política

Sensibilización en materia de consumo responsable - Acción / Proyecto

Objetivos marcados para la temática

- difusión de proyectos identificación de oportunidades en todos los clientes. creación de plantas de generación de energía. Implantación de proyectos de Hidrógeno verde y economía circular.

Blanqueo o lavado de dinero

Estel exige que todos los servicios prestados sean facturados con los impuestos correspondientes.

Código Ético / Conducta - Política

SE exige a todos los Stakeholders que participen de forma honesta en nuestras transacciones, con transparencia y siguiendo las normas fiscales de los diferentes países en los que competimos.

Formación sobre los riesgos que afectan a la entidad en materia de corrupción - Acción / Proyecto

Formación interna y evaluación de códigos de conducta para evitar sobornos y malas practicas

Auditorías - Herramienta de Seguimiento

se realiza auditoria anual de todas las subsidiarias de la empresa

Objetivos marcados para la temática

Nuestro objetivo es que el 100% de nuestros intercambios económicos se hagan con os impuestos establecidos en cada país para con ello fomentar que estos países dispongan de más recursos para crear un estado de bienestar para sus ciudadanos.

Tratamiento óptimo de las bases de datos de clientes

Nuestras bases de datos se tratan siempre atendiendo a las leyes de privacidad vigentes en los países en los que competimos, con acuerdos de confidencialidad siempre que son requeridos.

Código Ético / Conducta - Política

Actuamos siempre con el mayor rigor y discreción en la gestión de datos de terceros.

Normativa Vigente - Política

Aplicamos la normativa vigente a cada contrato, acuerdo, gestión de colaboración, bien sea con el cliente final o con otras empresas colaboradoras.

Fomento de la calidad en la entidad

Cálculo de cargas de trabajo del departamento de producción para garantizar que se puede mantener el standard de calidad comprometido con los clientes.

Política de Calidad - Política

Una vez alcanzado nuestro límite mensual de producción, no incurrimos en contratos que puedan hacer que nuestra carga de trabajo sea excesiva, y esto pueda influir tanto en la calidad de las entregas como en la calidad de vida de nuestros profesionales

Comunicación interna y externa - Acción / Proyecto

Evaluación del departamento de compras - Herramienta de Seguimiento

revisión de Calidades, servicios post venta y garantías

Comisión interna de control o comité ético - Herramienta de Seguimiento

revisión mensual de cargas de trabajo incluyendo cartera futura y obra en curso.

Encuentro con clientes para conocer su opinión - Herramienta de Seguimiento

Visitas periódicas a clientes durante el desarrollo de los proyectos

Encuestas de satisfacción - Herramienta de Seguimiento

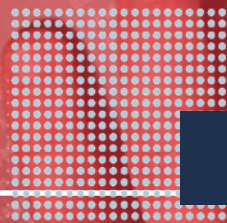
Encuesta final para evaluar la calidad del trabajo

Objetivos marcados para la temática

Mantener los standard de calidad en los trabajos desarrollados por la empresa.

GRUPO DE INTERÉS

Empleados



Impulsar la sensibilización en materia medioambiental

El 2020 fue para todo el tejido empresarial un año característico con respecto a la forma de trabajar, ya que supuso una reconfiguración del cómo operar. ESTEL tenía claro que su principal interés continuaría estando en la calidad de lo que realiza, pero, sobre todo, el cómo lo realiza desde sus activos, el capital humano. Para garantizar que el equipo de ESTEL se mantenía unido y con esperanzas, se nos ocurrió llevar a cabo la implicación no solo productiva para con el servicio sino también la más pura de las personas y más instintiva, la ayuda humana a aquellos colectivos en riesgo de exclusión o con falta de recursos, además de otros que precisaran de labor social. Quisimos hacerlo de la forma en la que la contribución, el dinamismo y la diversión fueran de la mano, y por ello, recurrimos a la aplicación llamada DoGood. Esta plataforma interactiva para empleados/as recoge la esencia de los 17 objetivos de desarrollo sostenible(ODS) y consiste en que a través de la participación en la dinámica de juego, cada empleado/a que participa vaya consiguiendo puntos a través de realizar acciones solidarias para con el planeta, la sociedad, el entorno laboral, y cada acción completada otorga puntos que finalmente se recogen en un ranking interno y que se canjean por donaciones que la empresa realiza a asociaciones locales que ha designado. Tales asociaciones trabajan en áreas sociales como integración, o ayudas a colectivos sin recursos entre otro. Además de la labor social a la que invita, DoGood permite potenciar la comunicación entre compañeros/as, la sana competición y la contribución de las partes sin buscar nada más a cambio que participar y concienciarse.

Política Ambiental - Política

La empresa ha elaborado un Manual de Uso sobre

cuestiones diarias en las que los/as trabajadores/as participan, como la impresión y el reciclaje.

Información/ sensibilización medioambiental - Acción / Proyecto

Se realizan comunicaciones internas con el fin de concienciar al personal sobre la relevancia de contribuir a evitar que el medioambiente se encuentra afectado, sobre todo por las acciones que las personas podamos realizar, por mínimas que sean.

Informe o Memoria de Sostenibilidad - Herramienta de Seguimiento

Ambiente laboral

ESTEL apuesta firmemente por un ambiente laboral que implique un mayor bienestar, motivación y compromiso. Para ello, durante el año 2021 se ha definido una clara visión, misión y valores de la compañía con el fin de contar con un marco de referencia a la hora de tomar decisiones. En base a una cultura enfocada a personas, se han desarrollado diferentes acciones para potenciar el buen clima laboral mediante un plan de comunicación interno y actividades de participación de empleados y empleadas.

Cultura Corporativa - Política

ESTEL tiene como visión ser una empresa que integra profesionalidad, proximidad, personas comprometidas, digitalización, sostenibilidad y garantías que en conjunto funciona como un gran engranaje de precisión. Con una clara misión de acompañar a nuestros clientes en el desarrollo sostenible de sus instalaciones mediante soluciones tecnológicas innovadoras, actuando como su partner de confianza. Todo esto, con unos valores corporativos definidos: Humildad La humildad entendida como sinónimo de calidad de personas, honestidad y sencillez. Conocer nuestras propias limitaciones, debilidades y habilidades

INFORME DE PROGRESO 2021

y actuar acorde a tal conocimiento. Generar confianza, flexibilidad y adaptabilidad hacia los demás. Dedicación Actitud permanente de colaboración con disposición a entregarse sin condición al cumplimiento del deber, asumiendo un firme compromiso con los demás con atención, y servicio. Aspiración Tener en mente siempre un propósito y plantear un camino para poder conseguirlo. No conformarse, siempre intentar ser mejores y adaptarse a los medios y a los tiempos. Resolución Dar siempre la mejor solución y respuesta a los problemas con compromiso y actitud, aportando nuestro saber hacer y la capacidad de innovación continua. Con el fin de potenciar este tipo de conductas dentro de la organización, se ha trabajado un plan anual de comunicación interna que han impulsado durante el año 2021 las siguientes actividades: - Inauguración de un nuevo espacio cantina, que cuenta con un amplio espacio para desconectar de la jornada laboral al aire libre. - Actividad de estiramientos y mindfulness. - Torneo de pádel con premios. - Participación en proyectos sociales como acogida de estudiantes en prácticas, recogida de alimentos y ropa. - Concurso de dibujo navideño de los hijos e hijas de los empleados y las empleadas. - Testimoniales de las personas trabajadoras mediante vídeos publicados en la web y redes sociales. Las diferentes actividades han potenciado la interacción en persona con diferentes personas de la organización y ha mejorado la comunicación entre diferentes áreas y departamentos.

Comunicación interna y externa - Acción / Proyecto

El portal del empleado/a y canal de sugerencias disponible y accesible para todos/as los/as empleados/as ha permitido que la mayoría de la información esté a disposición del equipo y que, por tanto, las dudas y normas queden claras. A través de esta plataforma se remiten notificaciones de diversa índole (incorporaciones en la empresa, celebraciones, nuevos proyectos, medidas nuevas adoptadas, entre otras), que tienen como objeto ser transparentes y equitativos con lo que es el flujo de la información.

Condiciones lugar de trabajo - Acción / Proyecto

El último año ha hecho que las condiciones físicas del lugar de trabajo se hayan visto afectadas favorablemente, en la medida de lo posible, a través de facilitar un espacio abierto y luminoso en el que el

personal descanse en sus ratos de descanso, de forma segura y cómoda.

Acciones de team building - Acción / Proyecto

Se han organizado diferentes acciones para potenciar la participación e interacción entre las diferentes personas como la inauguración del nuevo espacio cantina y torneos de pádel al aire libre.

Objetivos marcados para la temática

Proporcionar un ambiente de trabajo de confianza y transparente del que sentirse parte y con orgullo.

Derecho a la negociación colectiva y respeto de los convenios

Con el fin de mantener un equilibrio, equidad y transparencia desde ESTEL se potencia la comunicación y negociación colectiva tanto con sindicatos más representativos del sector como con colectivos internos de la empresa.

Decálogo Igualdad- Compromiso ESTEL - Acción / Proyecto

El Plan de Igualdad fue negociado entre ESTEL - comité de igualdad y los sindicatos más representativos del sector con el objetivo de mantener una información transparente sobre las políticas de igualdad y cumplir con la normativa vigente.

Reuniones de equipo - Acción / Proyecto

Se han potenciado reuniones de equipo con colectivos concretos con mayor representación (producción, encargados de obra y jefes de obra) con el fin de recoger sugerencias y negociar conjuntamente.

Inserción y accesibilidad de

personas con discapacidad

Conforme a la nueva Ley General de la Discapacidad (LGD), aprobada mediante el Real Decreto Legislativo 1/2013 de 29 noviembre, es la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, en ESTEL contamos con la medida mixta compuesta por la contratación directa de personal con una discapacidad >33%, así como contribuciones económicas realizadas a Centros Especiales de Empleo mediante la compra de materiales de oficina y contratación de otros servicios. La decisión de aplicarlo de forma mixta estriba en la complejidad de encontrar personal con discapacidad para las posiciones que se ofertan, y la voluntad de hacer que empresas cuyo objeto social es la inserción de tal colectivo, pueda verse soportado y, por tanto, desde ahí ofrecer oportunidades.

Plan RSE - Política

Proyecto de inserción laboral - Acción / Proyecto

Colaboración continua desde el área de selección con entidades sociales con el fin de incorporar personas con discapacidad para asegurar su inserción laboral.

Inversión realizada en la adaptación de los puestos de trabajo - Indicador de Seguimiento

Diversidad de la plantilla en la entidad

Con la colaboración anual que ESTEL realiza con escuelas superiores y universidades, tales como el IES Politècnic o Universidad Politècnica de Barcelona, además de la Universitat de les Illes

Balears UIB en su rama de ingeniería, se gestó una propuesta para impulsar los estudios técnicos de chicas con la misión de que las posiciones de Obras fueran cubiertas por este colectivo. Se hacen campañas de difusión del mensaje en estas colaboraciones. Adicional a la diversidad en el género, también se realizan acciones para la inclusión de colectivos con riesgo de exclusión, tales como; jóvenes inmigrantes que participan en programas de formación técnica. La plantilla de ESTEL cuenta con personal con etnias y nacionalidades diversas que aportan diversidad.

Plan RSE - Política

Gestión de la diversidad - Acción / Proyecto

Objetivos marcados para la temática

Ofrecer Oportunidades a colectivos diversos.

Oportunidades para jóvenes con talento

Como parte de los valores de ESTEL, se encuentra la prestación de servicios de calidad a través de la involucración de la empresa con el entorno en el que la empresa está inmersa. Por ello, formamos parte de la red de empresas que colabora directamente con asociaciones como Cruz Roja, ONCE, Confederación de Asociaciones Empresariales de Baleares, y otros programas de Inserción como: 1. Es Refugi. 2. Tardor. 3. Fundación Nemo. 4. Shambala. 5. Aldeas Infantiles. 6. Fundación ONCE. Las acciones que realizamos residen en ayudar económica y con propuestas profesionales a los colectivos con dificultades de acceso así como con la provisión de recursos para cubrir las necesidades básicas que cualquier persona pudiera tener. 3.2. Programas para la

INFORME DE PROGRESO 2021

empleabilidad juvenil. Desde hace aproximadamente 4 años hemos colaborado estrechamente con escuelas técnicas mediante la posibilidad de ser un entorno de prácticas y posible incorporación en plantilla de aquellos/as jóvenes que estudian Formaciones de Grado Medio o Superior de electricidad, mecánicas o telecomunicaciones. Algunos de estos centros, como Patronato Obrero, acogen alumnos/as con dificultades económicas, muchos procedentes de países con escasez de recursos, y les apoyan en la formación y búsqueda de trabajo. En ESTEL ya contamos con plantilla procedente de tal escuela incorporada después de su periodo de prácticas. También realizamos colaboraciones con administraciones como el SOIB con su programa de capacitación de personas en situación legal de desempleo que tras haberse formado buscan empresas en las que nutrir su experiencia.

Política de Contratación Responsable - Política

Desde la empresa se busca llevar a cabo una contratación que no solo garantice que la posición vacante será cubierta por un perfil con la experiencia y conocimientos, sino que también esta se haga desde un lado más ético, permitiendo que colectivos con mayor dificultad que cumplen con los requisitos básicos para la ejecución de los trabajos tengan acceso a estas oportunidades profesionales.

Política de Diversidad - Política

Medidas adoptadas para promover el empleo - Acción / Proyecto

Se realizan participaciones y colaboraciones con entidades cuyo objeto estriba en ofrecer oportunidades a colectivos en riesgo de exclusión (Patronato Obrero, Curz Roja, o Fundación ONCE, entre otros).

Reunión con los jóvenes empleados - Herramienta de Seguimiento

Cuando los/las jóvenes realizan el periodo de prácticas

o se incorporan, desde el departamento de Recursos Humanos se les administra una encuesta dónde evalúan y comentan su experiencia en ESTEL; cómo han sido las prácticas, la gestión de sus Responsables, la ejecución de las tareas y qué áreas podrían mejorarse.

Objetivos marcados para la temática

Contribuir a que el colectivo de jóvenes con talento tenga acceso al mercado laboral.

Conciliación familiar y laboral

Durante el año 2021, la empresa ha apostado por la jornada intensiva durante los meses de julio y agosto, dando mayor flexibilidad horaria con el objetivo de mejorar la conciliación de vida personal y profesional en los meses de verano. Además, el calendario laboral contemplaba dos días de jornada reducida para una mejor conciliación y disfrute de épocas navideñas (23 de diciembre y 30 de diciembre).

Política de RRHH - Política

Organización del tiempo de trabajo - Acción / Proyecto

Salud y seguridad en el lugar de trabajo

Desde ESTEL se hace especial hincapié en la salud y seguridad de sus empleados/as a través del análisis y evaluación de los trabajos que se llevan a cabo en aras de poder procedimentarlos y asegurar que se toman las medidas preventivas necesarias.

Política de RRHH - Política

INFORME DE PROGRESO 2021

La empresa elaboró un manual sobre los trabajos más recurrentes, como son los técnicos, en los que hay un índice alto de siniestralidad con el fin de que se ejecutaran los mismos de la manera más segura posible. Este proceso conllevó una parte de concienciación de los trabajadores/as mediante comunicaciones y formaciones. Además, se ha establecido una política de Stop Work para hacer partícipes a los trabajadores/as de que cualquier escenario en el que deban ejecutarse trabajos que pueda suponer un riesgo, deberá ser reportado a la empresa, conllevando la paralización de la actividad si el riesgo es alto.

Formación en seguridad y salud en el trabajo - Acción / Proyecto

En colaboración con el Servicio de Prevención Ajeno, la empresa realiza cada trimestre formaciones de seguridad en el puesto de trabajo para sensibilizar y concienciar a los trabajadores/as.

Auditorías - Herramienta de Seguimiento

Anualmente la empresa es auditada por la empresa SGS para cuestiones de Calidad, y en esta misma se hace un seguimiento de las acciones llevadas a cabo y los resultados obtenidos cotejándolo con los arrojados por el ejercicio anterior.

Objetivos marcados para la temática

Reducir la siniestralidad. Garantizar la salud y seguridad en el puesto de trabajo.

Lucha contra la corrupción y soborno dentro de la entidad

Durante el año 2021, ESTEL ha desarrollado el proyecto de creación, definición e implementación del Código Ético & Sistema Disciplinario analizando los posibles riesgos existentes teniendo en cuenta la estructura societaria, actividad empresarial, procedimientos y relación con proveedores y colaboradores. El contenido del Código Ético cuenta con la siguiente estructura: · Análisis de

valores, misión y visión de la organización. · Sensibilización y cultura del cumplimiento normativo. · Infracciones y conductas prohibidas. · Supuestos de conflicto de interés. · Política de regalos corporativos. · Medidas contra la explotación Infantil. · Supuestos de acoso y conductas discriminatorias. · Sanciones por el incumplimiento del código ético. Así como, el Código Ético cuenta con un canal de denuncias anónimo y con una comisión ética que garantiza el cumplimiento de los estándares. Las próximas acciones se enfocan a la sensibilización y concienciación mediante acciones formativas.

Código Ético / Conducta - Política

Nº de denuncias recibidas y resueltas - Indicador de Seguimiento

Se crea un canal de denuncias anónimo para colaboradores internos y externos. Se crea comisión ética que garantiza el cumplimiento de los estándares del Código Ético y Sistema Disciplinario.

Igualdad de género

En el mes de noviembre de 2020 ESTEL registró y compartió internamente su compromiso con la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres, haciendo especial hincapié en el área de la captación de talento y promoción del género femenino en el sector en el que nos hallamos, puesto que la actividad intrínseca de la empresa ha estado históricamente desempeñada por el género masculino. Dicho plan contempla una evaluación pormenorizada de cada área que lo componen (selección, formación, promoción, conciliación familiar y profesional, inclusión colectivos LGTBI, salud laboral, entre otros), y acciones de mejora y desarrollo para cada una de estas dimensiones. Las acciones cuentan con un seguimiento semestral y anual, lo que permite ir adaptando las medidas y

ajustándolas correctamente.

Plan de Igualdad - Política

El compromiso que la empresa asume con respecto a la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres en el ámbito laboral no solo queda recogido en una formalidad escrita, sino que además debe ser parte de la filosofía y cultura de la empresa. Para ello, la comunicación, sensibilización y práctica de ello son ejes imprescindibles. Con este objetivo, se elaboró un documento interno que de forma sintética y gráfica pueda hacerse extensivo a los/as empleados/as de ESTEL, además de accesible a través del canal de comunicación básico, Portal del Empleado/a. Este mismo documento recoge una guía clara de cuáles son las áreas y acciones con las que la empresa irá marcando su hoja de ruta de esfuerzos. Además de seguir en la línea de trabajo de proveer una comunicación transparente y directa a todos los niveles de la entidad, no solo para que la información llegue sino también para que todo el personal se sienta partícipe de este proyecto a largo plazo. En un sector como en el que la entidad se encuentra la oportunidad de oportunidades profesionales tanto para la captación como la gestión interna, de cara a la promoción, resulta de especial interés dado que históricamente siempre ha estado masculinizado. De cada vez, la sociedad va rompiendo esta barrera entre el género femenino y los estudios/profesiones técnicas, y es ahí dónde ESTEL quiere contribuir también a que posiciones donde se precise formación y experiencia técnica también estén disponibles para el género femenino de igual forma que para el masculino. Mucha parte del trabajo va hacia esa dirección.

Diagnóstico de Igualdad - Acción / Proyecto

El trabajo previo que se realizó para la evacuación del Plan de Igualdad, fue un análisis cuantitativo pormenorizado de la imagen de la plantilla de la empresa, con todos los detalles (nº de mujeres en la empresa, nº de hombres, salarios por categoría, salarios por puesto de trabajo, beneficios sociales, situaciones familiares, estudios y antigüedades).

Sensibilización interna sobre no discriminación e igualdad de oportunidades - Acción / Proyecto

Durante el año 2021 se ha impartido formación al equipo de dirección y mandos intermedios en materia de igualdad y acoso laboral. Cada año, para el 8 de marzo, día de la mujer se realiza una campaña de comunicación con el fin de sensibilizar y dar visibilidad a la mujer.

Buzón de sugerencias - Herramienta de Seguimiento

Existe un buzón de sugerencias habilitado y comunicado a los/as trabajadores/as para el ámbito de Igualdad, como parte de la involucración de toda la empresa. En línea con la implementación del Plan de Igualdad, ESTEL reformuló el protocolo de acoso existente, con el fin de hacer aun mayor difusión de qué es acoso, en sus vertientes, y cómo se puede prevenir o, en caso de que se dé, denunciar y ocuparse. El acoso en los últimos años ha venido siendo un factor presente en las empresas, sobre todo por razón de género, y cada vez ha ido requiriendo de que no solo haya un procedimiento de actuación sino también una labor de sensibilización y concienciación. Se ha incorporado recientemente una modalidad de acoso, como es el acoso de terceras partes. Con esta información disponible para la plantilla, tanto a través de los canales informativos, así como con la existencia de una Comisión de Acoso, pretendemos velar por la salud psicológica de nuestras personas trabajadoras e insistir en la igualdad.

Comisión interna de control o comité ético - Herramienta de Seguimiento

La empresa cuenta con una Comisión de Igualdad, la cual se eligió internamente y está compuesta por dos figuras femeninas y dos masculinas de diferentes niveles en la empresa. Dicha comisión se reúne semestralmente para analizar los avances en el Plan de Acción, así como para trasladar sugerencias.

Encuestas de satisfacción - Herramienta de Seguimiento

Como caso de éxito, hemos sido capaces de tener una mujer integrada en un puesto ocupado generalmente por hombres y como caso de éxito ha sido publicitado por la TV, redes sociales y periódicos.

Documentos adjuntos: [Decalogo Igualdad.pdf](#)

Formación al empleado/a

En ESTEL la formación es clave para poder seguir ofreciendo servicios de calidad a nuestros clientes, por eso existe una clara apuesta por el desarrollo profesional de los colaboradores mediante diferentes acciones formativas.

Plan de Formación y Desarrollo - Política

El nuevo procedimiento del Plan de Formación implementado en el año 2021 tiene como objetivo identificar diferentes necesidades de todas las personas trabajadoras tanto en conocimiento técnico como en habilidades personales, así como promover la formación y desarrollo continuo.

Formación - Acción / Proyecto

Las diferentes acciones de formación se han detectado en conjunto con la persona trabajadora, su responsable directo, contando con el asesoramiento y apoyo del departamento de RRHH. La política de formación va destinada a capacitar, reciclar y ofrecer nuevos contenidos al personal que no solo vaya a su experiencia sino que además desarrolle nuevos conocimientos y habilidades. Entendemos que la formación no solo es un beneficio para el/la trabajador/a sino que también para la empresa.

Encuestas de satisfacción - Herramienta de Seguimiento

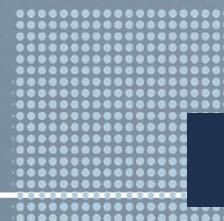
Mediante la encuesta de clima se recoge la opinión de los /las trabajadores/as con respecto a su plan de formación así como las sugerencias.

Objetivos marcados para la temática

Motivar al capital humano mediante formaciones de su interés para poder aportarles valor.

GRUPO DE INTERÉS

Administración



Identificación de conductas no éticas o ilícitas

Durante el año 2021, ESTEL ha desarrollado el proyecto de creación, definición e implementación del Código Ético & Sistema Disciplinario analizando los posibles riesgos existentes teniendo en cuenta la estructura societaria, actividad empresarial, procedimientos y relación con proveedores y colaboradores. El contenido del Código Ético cuenta con la siguiente estructura: ? Análisis de valores, misión y visión de la organización. ? Sensibilización y cultura del cumplimiento normativo. ? Infracciones y conductas prohibidas. ? Supuestos de conflicto de interés. ? Política de regalos corporativos. ? Medidas contra la explotación Infantil. ? Supuestos de acoso y conductas discriminatorias. ? Sanciones por el

incumplimiento del código ético. Así como, el Código Ético cuenta con un canal de denuncias anónimo y con una comisión ética que garantiza el cumplimiento de los estándares. Las próximas acciones se enfocan a la sensibilización y concienciación mediante acciones formativas.

Código Ético / Conducta - Política

Buzón de sugerencias - Herramienta de Seguimiento

Se crea un canal de denuncias anónimo para colaboradores internos y externos.

Comités de gestión - Herramienta de Seguimiento

Se crea comisión ética que garantiza el cumplimiento de los estándares del Código Ético y Sistema Disciplinario.

GRUPO DE INTERÉS Comunidad



Compromiso por los derechos humanos

Concienciación sobre la contribución de todo/as – RSC El 2020 fue para todo el tejido empresarial un año característico con respecto a la forma de trabajar, ya que supuso una reconfiguración del cómo operar. ESTEL tenía claro que su principal interés continuaría estando en la calidad de lo que realiza, pero, sobre todo, el cómo lo realiza desde sus activos, el capital humano. Para garantizar que el equipo de ESTEL se mantenía unido y con esperanzas, se nos ocurrió llevar a cabo la implicación no solo productiva para con el servicio sino también la más pura de las personas y más instintiva, la ayuda humana a aquellos colectivos en riesgo de exclusión o con falta de recursos, además de otros que precisaran de labor social. Quisimos hacerlo de la forma en la que la contribución, el dinamismo y la diversión fueran de la mano, y por ello, recurrimos a la aplicación llamada DoGood. Esta plataforma interactiva para empleados/as recoge la esencia de los 17 objetivos de desarrollo sostenible(ODS) y consiste en que a través de la participación en la dinámica de juego, cada empleado/a que participa vaya consiguiendo puntos a través de realizar acciones solidarias para con el planeta, la sociedad, el entorno laboral, y cada acción completada otorga puntos que finalmente se recogen en un ranking interno y que se canjean por donaciones que la empresa realiza a asociaciones locales que ha designado. Tales asociaciones trabajan en áreas sociales como integración, o ayudas a colectivos sin recursos entre otro. Además de la labor social a la que invita, DoGood permite potenciar la comunicación entre compañeros/as, la sana competición y la contribución de las partes sin buscar nada más a cambio que participar y concienciarse.

Política RSE - Política

Colaboraciones con entidades/asociaciones locales y nacionales para la inserción laboral. Como parte de los valores de ESTEL, se encuentra la prestación de servicios de calidad a través de la involucración de la empresa con el entorno en el que la empresa está inmersa. Por ello, formamos parte de la red de empresas que colabora directamente con asociaciones como Cruz Roja, ONCE, Confederación de Asociaciones Empresariales de Baleares, y otros programas de Inserción como: 1. Es Refugi. 2. Tardor. 3. Fundación Nemo. 4. Shambala. 5. Aldeas Infantiles. 6. Fundación ONCE. Las acciones que realizamos residen en ayudar económica y con propuestas profesionales a los colectivos con dificultades de acceso así como con la provisión de recursos para cubrir las necesidades básicas que cualquier persona pudiera tener.

Mitigación y prevención de riesgos - Acción / Proyecto

Desde hace aproximadamente 4 años hemos colaborado estrechamente con escuelas técnicas mediante la posibilidad de ser un entorno de prácticas y posible incorporación en plantilla de aquellos/as jóvenes que estudian Formaciones de Grado Medio o Superior de electricidad, mecánicas o telecomunicaciones. Algunos de estos centros, como Patronato Obrero, acogen alumnos/as con dificultades económicas, muchos procedentes de países con escasez de recursos, y les apoyan en la formación y búsqueda de trabajo. En ESTEL ya contamos con plantilla procedente de tal escuela incorporada después de su periodo de prácticas. También realizamos colaboraciones con administraciones como el SOIB con su programa de capacitación de personas en situación legal de desempleo que tras haberse formado buscan empresas en las que nutrir su experiencia.

Alianzas entre empresas y tercer sector

Participación en el Cluster Energético de las Islas Baleares

Política de Desarrollo Sostenible - Política

INFORME DE PROGRESO 2021

Creación de indicadores y medidas concretas para mejorar el mix energético de nuestra comunidad

Colaboración mutua - Acción / Proyecto

participación en proyectos multi empresa que sirvan para mejorar los indicadores energéticos de nuestra comunidad,

Comisión interna de control o comité ético - Herramienta de Seguimiento

Número de colaboraciones - Indicador de Seguimiento

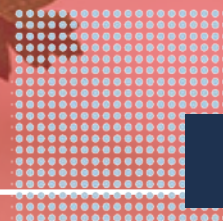
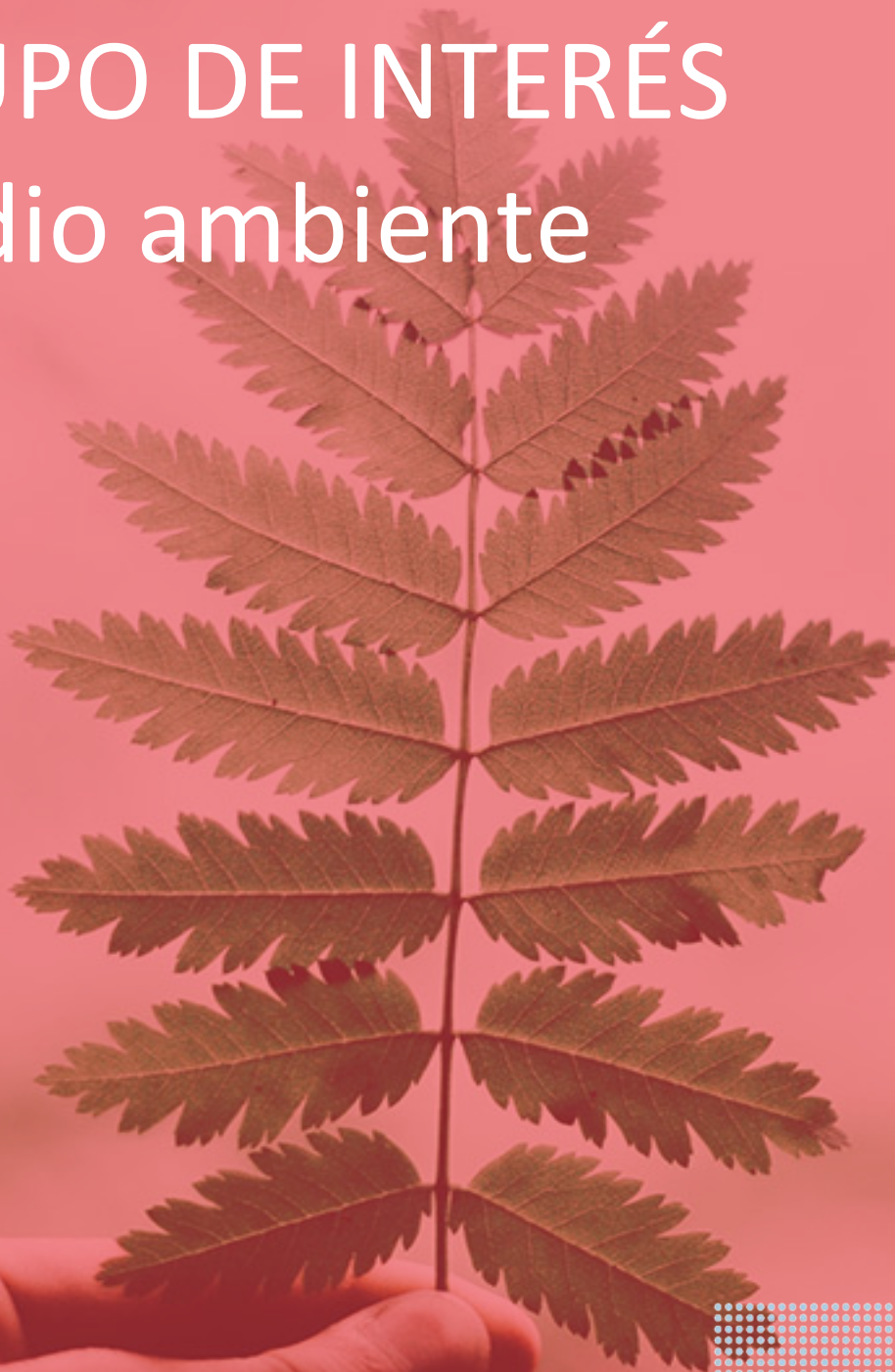
Participación en todos los proyectos y grupos de trabajo propuestos

Objetivos marcados para la temática

Conseguir ser una comunidad vanguardista comprometida con el desarrollo sostenible y eficiente.

GRUPO DE INTERÉS

Medio ambiente



Movilidad Sostenible

ESTEL promueve la descarbonización progresiva del parque móvil y empieza mediante la propia descarbonización de su flota de vehículos así como la promoción de instalaciones de recarga eléctrica para sus clientes en condiciones ventajosas para facilitar dicha transición.

Política Ambiental - Política

La Política Ambiental de ESTEL recoge los principales valores que deben regir en sus operaciones respecto al promoción del uso de vehículos eléctricos no contaminantes.

Fomento del vehículo eléctrico - Acción / Proyecto

Se ha establecido el objetivo de fomentar el uso del vehículo eléctrico mediante la incorporación progresiva de vehículos eléctricos dentro de la flota de ESTEL.

Informes de seguimiento periódicos - Herramienta de Seguimiento

Para monitorizar los resultados alcanzados en esta temática, ESTEL llevará a cabo informes de seguimiento trimestrales donde se refleje el grado de consecución de las acciones/proyectos planteados.

Objetivos marcados para la temática

Alcanzar para el año 2030 un porcentaje superior al 10% de la flota de vehículos de ESTEL como vehículos eléctricos (alimentados por electricidad o por hidrógeno renovable).

Cálculo y compensación de las emisiones en CO2

ESTEL da suma relevancia a la urgente necesidad de descarbonización como medida para disminuir

el calentamiento global y minimizar el impacto del cambio climático. Para llevar a cabo dicha descarbonización, ESTEL entiende como primer paso la necesaria involucración mediante el cálculo propio de las emisiones de CO2 asociadas a sus actividades y el fomento de la reducción en las mismas.

Política Ambiental - Política

La Política Ambiental implantada en ESTEL recoge los valores principales que rigen la operativa de la empresa en cuanto al cálculo de emisiones de CO2 y al fomento de su reducción.

Cálculo de emisiones de CO2 (alcance 1 y 2) - Acción / Proyecto

Cálculo periódico trimestral de emisiones propias de CO2 y elaboración de informes de seguimiento para evaluación de las reducciones por mejoras implantadas en la empresa en cuanto a sostenibilidad.

Mecanismos de evaluación del cumplimiento de los objetivos medioambientales - Herramienta de Seguimiento

Informes de evaluación trimestrales

Objetivos marcados para la temática

Reducción de las emisiones de CO2 de ESTEL de más del 30% en 2030.

Uso sostenible de recursos y tecnologías respetuosas con el medioambiente

ESTEL está firmemente comprometida con el desarrollo y difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente y, especialmente, con aquellas que presentan un mayor grado de innovación.

Sistemas de Gestión Ambiental (SGA) - Política

El SGA implantado en ESTEL, certificado según la ISO 14001, regula el modo de gestionar dentro de su operativa, el fomento y uso de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Fomento de tecnologías más respetuosas con el medio ambiente - Acción / Proyecto

Fomento del uso de energías renovables (especialmente solar fotovoltaica), de sistemas de trigeneración y de tecnologías innovadoras de desalación con energías renovables.

Mecanismos de evaluación del cumplimiento de los objetivos medioambientales - Herramienta de Seguimiento

ESTEL llevará a cabo anualmente su informe evaluación del cumplimiento de los objetivos medioambientales fijados.

Objetivos marcados para la temática

Instalación de más de 50MW de energía solar fotovoltaica antes de 2030 tanto para las instalaciones propias de ESTEL como para las de sus clientes.

Medidas de economía circular

ESTEL fomenta las iniciativas dentro del área de economía circular siendo especialmente relevantes

aquellas relacionadas con la promoción del reciclado y reutilización de residuos.

Política Ambiental - Política

La Política Ambiental de ESTEL recoge los principales valores que deben regir en sus operaciones respecto a la promoción de la economía circular.

Optimización del uso de recursos - Acción / Proyecto

Implementación de medidas de ahorro en el consumo eléctrico, de agua, de papel y de plásticos de un solo uso.

Utilización de energías renovables - Acción / Proyecto

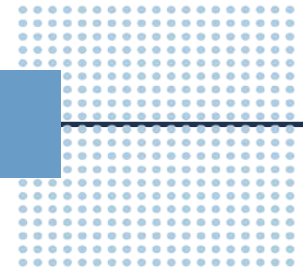
Instalación de placas solares fotovoltaicas en cubierta de la sede de ESTEL para autoconsumo

Informes de seguimiento periódicos - Herramienta de Seguimiento

Para monitorizar los resultados alcanzados en esta temática, ESTEL llevará a cabo informes de seguimiento trimestrales donde se refleje el grado de consecución de las acciones/proyectos planteados.

Objetivos marcados para la temática

Para 2030: Eliminar el uso de plásticos de un solo uso
Reducir el consumo eléctrico y de agua en más de 10%
Conseguir que el 25% de la energía consumida en la sede de ESTEL provenga de su instalación solar propia de autoconsumo



ANEXO

CORRELACIÓN DE

TEMÁTICAS



Empleados

Impulsar la sensibilización en materia medioambiental |

Principio: Principio 7: Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

ODS relacionado: 06 | Agua Limpia y Saneamiento, 13 | Acción por el clima

Ambiente laboral |

Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 03 | Salud y Bienestar, 08 | Trabajo decente y crecimiento económico

Derecho a la negociación colectiva y respeto de los convenios |

Principio: Principio 3: Las empresas deben apoyar la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

ODS relacionado: 08 | Trabajo decente y crecimiento económico, 16 | Paz, Justicia e instituciones sólidas

Vinculación Ley: II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Relaciones sociales, III. Información sobre el respeto de los derechos humanos

Indicador GRI: 102-41

Inserción y accesibilidad de personas con discapacidad |

Principio: Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

ODS relacionado: 10 | Reducción de las desigualdades

Vinculación Ley: II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Empleo, II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Igualdad, II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Accesibilidad universal de las personas con discapacidad

Indicador GRI: 406

Diversidad de la plantilla en la entidad |

Principio: Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

ODS relacionado: 05 | Igualdad de género, 10 | Reducción de las desigualdades

Vinculación Ley: II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Formación, III. Información sobre el respeto de los derechos humanos

Indicador GRI: 102-8, 405, 401-1

Oportunidades para jóvenes con talento |

Principio: Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

INFORME DE PROGRESO 2021

ODS relacionado: 08 | Trabajo decente y crecimiento económico, 10 | Reducción de las desigualdades

Vinculación Ley: II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Igualdad

Conciliación familiar y laboral |

Principio: Principio 4: Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

ODS relacionado: 08 | Trabajo decente y crecimiento económico

Vinculación Ley: II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Organización del trabajo

Indicador GRI: 401-3, 401-2

Salud y seguridad en el lugar de trabajo |

Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 03 | Salud y Bienestar, 08 | Trabajo decente y crecimiento económico

Vinculación Ley: II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Salud y seguridad

Indicador GRI: 403

Lucha contra la corrupción y soborno dentro de la entidad |

Principio: Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas. Incluidas la extorsión y el soborno.

ODS relacionado: 16 | Paz, Justicia e instituciones sólidas

Vinculación Ley: IV. Información relativa a la lucha contra la corrupción y soborno

Indicador GRI: 102-16, 102-17, 205-1, 205-2, 205-3

Igualdad de género |

Principio: Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

ODS relacionado: 05 | Igualdad de género

Vinculación Ley: II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Igualdad, II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Empleo

Indicador GRI: 405, 406, 102-22, 401-1

Formación al empleado/a |

Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 04 | Educación de Calidad, 08 | Trabajo decente y crecimiento económico

Vinculación Ley: II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Formación

Indicador GRI: 404

Clientes

Sensibilización a clientes en sostenibilidad |

Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 12 | Producción y Consumo Responsable, 07 | Energía Asequible y no contaminante

Resolución de incidencias y satisfacción del cliente |

Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 08 | Trabajo decente y crecimiento económico, 12 | Producción y Consumo Responsable

Relación duradera con los clientes |

Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 08 | Trabajo decente y crecimiento económico

Información transparente al clientes |

Principio: Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas. Incluidas la extorsión y el soborno.

ODS relacionado: 08 | Trabajo decente y crecimiento económico, 16 | Paz, Justicia e instituciones sólidas

Vinculación Ley: IV. Información relativa a la lucha contra la corrupción y soborno

Indicador GRI: 417

Accesibilidad de los productos y servicios |

Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 09 | Industria, Innovación e infraestructura, 10 | Reducción de las desigualdades

Consumo responsable |

Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 12 | Producción y Consumo Responsable

Vinculación Ley: I. Información sobre cuestiones medioambientales: Economía Circular y prevención y gestión de residuos

Indicador GRI: 301-1

Blanqueo o lavado de dinero |

Principio: Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas. Incluidas la extorsión y el soborno.

ODS relacionado: 08 | Trabajo decente y crecimiento económico

Vinculación Ley: IV. Información relativa a la lucha contra la corrupción y soborno

Indicador GRI: 205

Tratamiento óptimo de las bases de datos de clientes |

Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 08 | Trabajo decente y crecimiento económico, 16 | Paz, Justicia e instituciones sólidas

Indicador GRI: 418

Fomento de la calidad en la entidad |

Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 09 | Industria, Innovación e infraestructura, 12 | Producción y Consumo Responsable

Vinculación Ley: V. Información sobre la sociedad: Consumidores

Indicador GRI: 416

Administración

Identificación de conductas no éticas o ilícitas |

Principio: Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas. Incluidas la extorsión y el soborno.

ODS relacionado: 16 | Paz, Justicia e instituciones sólidas

Vinculación Ley: IV. Información relativa a la lucha contra la corrupción y soborno

Indicador GRI: 102-16, 102-17

Comunidad

Compromiso por los derechos humanos |

Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 10 | Reducción de las desigualdades, 04 | Educación de Calidad

Vinculación Ley: III. Información sobre el respeto de los derechos humanos

Alianzas entre empresas y tercer sector |

Principio: Principio 5: Las Empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

ODS relacionado: 17 | Alianzas para lograr los objetivos, 13 | Acción por el clima

Vinculación Ley: V. Información sobre la sociedad: Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible

Indicador GRI: 102-13

Medioambiente

Movilidad Sostenible |

Principio: Principio 7: Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

ODS relacionado: 11 | Ciudades y Comunidades Sostenibles

Cálculo y compensación de las emisiones en CO2 |

Principio: Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

ODS relacionado: 13 | Acción por el clima

Vinculación Ley: I. Información sobre cuestiones medioambientales: Contaminación, I. Información sobre cuestiones medioambientales: Cambio Climático

Indicador GRI: 305-1, 305-2, 305-3

Uso sostenible de recursos y tecnologías respetuosas con el medioambiente |

Principio: Principio 9: Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

ODS relacionado: 07 | Energía Asequible y no contaminante, 12 | Producción y Consumo Responsable

Vinculación Ley: I. Información sobre cuestiones medioambientales: Uso sostenible de los recursos

Indicador GRI: 302-4

Medidas de economía circular |

Principio: Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

ODS relacionado: 12 | Producción y Consumo Responsable

Vinculación Ley: I. Información sobre cuestiones ambientales: Economía Circular y prevención y gestión

Indicador GRI: 301-2, 301-3



Esta es nuestra Comunicación sobre el Progreso en la aplicación de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Agradecemos cualquier comentario sobre su contenido.

INFORME DE PROGRESO

—
2021

